



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa personal para el dictado del Curso de Nivelación 2026, modalidad intensiva // EX-2025-00827728- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a inscripción de aspirantes para el dictado del Curso de Nivelación 2026, en la modalidad presencial intensiva, aprobado por resolución RHCD-2025-488-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el Calendario Académico aprobado por resolución RHCD-2025-466-E-UNC-DEC#FAMAF establece que el Curso de Nivelación 2026 modalidad intensiva se dictará entre el 26 de enero y el 24 de febrero de 2026, fijando la fecha del examen final para el 4 de marzo de 2026;

Que el llamado para el dictado del Curso de Nivelación 2026, aprobado por resolución RHCD-2025-488-E-UNC-DEC#FAMAF, fija una erogación total de pesos OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000) para cada Docente de Teórico o de Práctico y de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) para cada Ayudante Alumno/a;

Que el Consejo de Grado ha propuesto la nómina de Docentes y Ayudantes Alumno/a para el dictado del Curso de Nivelación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al siguiente personal para el dictado del Curso de Nivelación 2026, modalidad presencial intensiva:

Docentes encargados/as de Teóricos:

BARREA, Andrés Alberto
CHAVERO, Carolina Andrea
TOLCACHIER, Alejandro

Docentes encargados/as de Prácticos:

AGUIAR CAU, Lourdes
BARRIONUEVO, Josefina
CÉSPEDES, Paula
COCA, Sebastián
CRISTIANI, Valeria
FERRUFINO, Luciano
GANDOLFO, Nicolás
PIGNATA, Rafael
QUINTANA ZURRO, Clara Inés
RAVIOLO, Sofía
ROBLEDO FLORES, Daniel
SANDALIO, Elena Lucía
STAUBER LÓPEZ, Daniela
VILLALÓN, Carolina
YARYURA, Claudia Yamila

Ayudantes alumno/a:

ACITO PINO, Jerónimo Noé - Legajo: 61728
BRIDERA, Laura Ayelén - Legajo: 61.321
FERREIRA, Guido Javier* - Legajo: 61.801
GARCÍA STRUMÍA, Ana - Legajo: 61.729
HORMAECHE, Camila Sofía Beatriz* - Legajo: 61.861
KRILICH, Matías Tomás - Legajo: 58.216
MACAROFF, Tadeo Ignacio* - Legajo: 60.901
MARTINEZ BEZOKY, Alejandra* - Legajo: 58.741
MEZA, Gastón Nahuel - Legajo: 62.342
RUIZ LINARES, Agustina Abril - Legajo: 61.730
TETZLAFF, Martina - Legajo: 62.219
VIGLIECCA, Gino Marcelo - Legajo: 61.319

(*) Cargo del Observatorio Astronómico de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el siguiente orden de mérito de Docentes, para su utilización en caso de producirse vacantes por renuncia de Docentes designados/as:

1. JARES, Nicolás
2. MARTÍN, Nicolás Eugenio
3. BENCHARSKI, Constanza
4. RESTREPO BLANDON, Fredy Alexander
5. VENA VALDARENAS, Román Rodrigo
6. TABOADA, Juan Agustín
7. CLAROS MARTINEZ, Jonathan Raúl
8. ALMEIRA, Joaquín
9. BALMACEDA, José Nicolás
10. BETTERA MARCAT, Matías Alejandro
11. GÓMEZ, José Alejandro
12. GARCÍA STRUMIA, Ana
13. LUQUE, Melina Yasmín
14. GAIBISO, Micaela María
15. GALEANO, Sofia
16. PALMA, Tali
17. CÓRDOBA, Micaela
18. DEGHI, Sebastián Esteban

19. HIDALGO, Juan Vidal Alejandro
20. PALACIO FORNERO, Marina del Valle
21. MARTINEZ, Cintia Fernanda
22. MILANA, Franco Alejandro
23. PERÓN SANTANA, Sofía Belén
24. TAPIA REINA, Martina Irina
25. MONTES, Mattias Diego Emanuel
26. RODRÍGUEZ, Natalia Agustina
27. PERDOMO ARCILA, Richard
28. FIGUEROA, Gervasio
29. PASTRANA, Rodrigo Matías
30. RIEGO, Daniela Alejandra
31. ARMAS, Claudio Agustín
32. DÍAZ MARULL, Patricio
33. FERRERO, Leticia Virginia
34. GIANUZZI, Emmanuel
35. MAYORGA QUARIN, Santiago
36. TURRI, Francisco
37. ANGAUT, Gonzalo
38. CENDOYA, Dionisio
39. TROGOLO, Nair Elisa
40. VAZQUEZ VON BIBOW, Nicolás Agustín
41. MOYANO BUDDE, Consuelo
42. PRIOLETTA, Bautista

ARTÍCULO 3°: Establecer para los/as Docentes mencionados en artículo 1° de la presente, la forma de pago a través de monotributo.

ARTÍCULO 4°: Dejar constancia de que Valeria Nair CANTERO llevará a cabo la coordinación del dictado del Curso de Nivelación 2026, modalidad presencial intensiva en cumplimiento de su tarea docente para el primer cuatrimestre de 2026.

ARTÍCULO 5°: Disponer doble retribución para los/as Ayudantes Alumno/a Jerónimo Noé ACITO PINO, Laura Ayelén BRIDERA y Gino Marcelo VIGLIECCA por haber aceptado doble carga como Ayudante Alumno/a, desempeñándose en turno mañana y turno tarde.

ARTÍCULO 6°: Las participaciones de Clara Inés QUINTANA ZURRO y Sofía RAVIOLO serán retribuidas a través de sus designaciones en cargos de Prof. Asistente DS, del 1° de noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026, por las resoluciones RHCD-2025-486-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-491-E-UNC-DEC#FAMAF respectivamente. La participación de Elena Lucía SANDALIO será retribuida con su designación en el cargo de Prof. Ayudante A DS, desde el día 6 de octubre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, por resolución RHCD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

